

GADISVEN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Gadisven, S.A. celebrado el pasado día 27 de Marzo de 2003, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Bergondo, Parroquia de Rois, parcela B-36, Bergondo (La Coruña), el próximo día 5 de Junio de 2003, a las 14 horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y lugar, si fuese preciso, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación, en su caso, del artículo 12 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Otorgamiento y delegación de facultades al Consejo de Administración para que, por medio de la persona que éste designe, dentro de sus miembros, verifique y lleve a efecto, cuantos actos y otorgamientos sean precisos en orden a la ejecución, cumplimiento y efectividad de los acuerdos adoptados, los pueda elevar a públicos y formalice en el Registro Mercantil el depósito a que se refiere el artículo 218 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas).

La Coruña, 15 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. José Salvador Rial Mahía.—21.167.

GARDAX MEDICA, S.L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad Mercantil «Gardax Medica, S.L.»

Por acuerdo del Órgano de Administración de fecha 9 de mayo de 2003, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores socios para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en la calle Ríos Rosas, n.º 44-A, 6.º izquierda de Madrid, el día 13 de junio de 2003, a las doce horas, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), el informe de gestión, y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobar la gestión de los Administradores Mancomunados durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Fijar la retribución salarial a percibir por los Administradores de la sociedad durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Someter a consideración de la Junta General la adquisición con carácter preferente de las participaciones sociales sobre las que existe oferta de adquisición por parte de terceros ajenos a la sociedad, todo ello a efectos de lo dispuesto en el Artículo 8 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegar en los Administradores Mancomunados de la sociedad las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que se adopten, y expresamente, todas aquellas facultades que sin limitación les fueran necesarias para formalizar, inscribir y ejecutar los acuerdos que se adopten en la Junta General, y en su caso, subsanar y regularizar

los mismos en el sentido que resulte de la calificación verbal o escrita del Registrador Mercantil.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios podrán examinar en las oficinas de la compañía, sitas en la calle Julio Palacios, 45, bajo izquierda, o solicitar su envío las cuentas anuales auditadas, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio social que se someterá a debate.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—Francisco Heredia Braña, Administrador Mancomunado.—Teodoro Missderjiff Gantcheva, Administrador Mancomunado.—20.431.

GARNO INVESTMENTS, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Colón de Larreategui, 15, en Bilbao, el día 12 de junio de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Najera-Aleson Sela.—20.013.

GAZMIRA HOTEL, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 23 de Junio de 2.003, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente, a la misma hora, en los locales ubicados en el Edificio El Castillo en la Calle Vizconde del Buen Paso, número 4, de esta ciudad, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado, así como de la Gestión de los Administradores, correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización ejecución e inscripción de los acuerdos

adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la propia sesión o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Los documentos a que se refiere el punto primero se encuentran a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los Llanos de Adriane, 9 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Damian Lzo. Perez.—20.422.

GELATERÍA PARMALAT IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Disolución y Liquidación*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 9 de mayo de 2003, acordó proceder a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	111.302,91
Existencias consumibles	7.756,69
Deudores	19.628,16
Tesorería	1.474,66
Total Activo	140.162,43
Pasivo:	
Capital	100.000,00
Pérdidas acumuladas	-1.466.970,84
Deuda a Gelateria Parmalat	1.507.133,27
Total Pasivo	140.162,43

Madrid, 9 de mayo de 2003.—El Liquidador, Arturo Gil Pérez-Andújar.—21.196.

GESBOLSA INVERSIONES, SIMCAV, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, «Gesbolsa Inversiones, S.I.M.C.A.V., Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta General, que se celebrará a las diez horas del día 12 de junio de 2003, en el Paseo de Recoletos, n.º 3, de Madrid, en primera convocatoria y el día 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Traslado de domicilio y correspondiente modificación estatutaria.

Octavo.—Facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el Paseo de Recoletos número 3 de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, es decir podrán asistir a la Junta los accionistas que posean un número de acciones equivalente a un 1 por 1.000 (uno por mil) del capital social.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Daniel Alonso Cuevas.—20.462.

GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE INSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, calle Julián Álvarez, 12 A (DP 07004), el día 4 de junio de 2003, a las 19:30 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Palma de Mallorca, 14 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración, Construcciones Pedro Fco. Ferrá Tur, S. A., Representado por D. Pedro Francisco Ferrá Tur.—21.050.

GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE INSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, calle Julián Álvarez, número 12 A (DP 07004), el día 4 de junio de 2003, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliar, si procede, el capital social de la sociedad en las condiciones y plazos que se determinen en dicha Junta.

Segundo.—Aprobar, si procede, la nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Tercero.—Autorización, si procede, para elevar a público los acuerdos que se tomen y facultar, si procede, al órgano de administración para realizar todo lo necesario para la ejecución del acuerdo de ampliación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar a los señores accionistas, que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general extraordinaria o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

A partir de la convocatoria de esta Junta general extraordinaria, todos los socios tendrán derecho a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general extraordinaria y a pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Construcciones Pedro Fco. Ferrá Tur, S. A., representado por Pedro Francisco Ferrá Tur.—21.189.

GESTIÓN PATRIMONIAL MARTHA'S, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 9 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78 de Madrid y en segunda convocatoria el día 10 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—20.007.

GESTORA METROPOLITANA DE RUNES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 26 de Marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas de la Entitat Metropolitana, calle 62, número 16, de la Zona Franca de Barcelona, el día 4 de Junio de 2003 a las 12,00 horas en primera convocatoria y el día 5 de Junio a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Informe de gestión correspondientes al ejercicio económico de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 2002.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Cese y nombramiento de miembro del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita cualquiera de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta o solicitar su envío de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 13 de mayo de 2003.—El Presidente, Sr. Manuel Hernández Carrera.—21.228.

GILLIAM DIAFILTER ESPAÑOLA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General que tendrá lugar en Zamudio(Vizcaya), Polígono Ugaldeguren 1,B.º San Mames s/n para el proximo día 05 de Junio a las 9 horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora al día siguiente, en segunda convocatoria si fuera necesario, para tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultado del ejercicio de 2002, así como de la gestión social del Administrador Unico.

Segundo.—Renovación del cargo de Administración Unico Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, o nombramiento de accionistas interventores del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Zamudio, 6 de mayo de 2003.—Administrador Unico, Ignacio Albizuri Sagarminaga.—18.900.

GOMENAR INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquina, número 48 de Madrid, el día 23 de Junio de 2003, a las dieciséis horas en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente